

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL DIARIO DE SESIONES DEL PLENO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN (27/2017), EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL MIÉRCOLES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y EDITADO EL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2017

Detectado error en la numeración del Diario de Sesiones del Pleno correspondiente a la sesión (27/2017), extraordinaria y urgente celebrada el miércoles, 27 de septiembre de 2017 y editado el día 6 de octubre de 2017, se procede a subsanar el error referido de la siguiente forma: donde dice: "Número 1.490", debe figurar: "Número 1.491".

Diario de Sesiones del Pleno



MADRID

Fecha de edición: 6 de octubre de 2017

Número 1.491

Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (27/2017), extraordinaria y urgente celebrada el miércoles, 27 de septiembre de 2017

Presidencia de D.^a Manuela Carmena Castrillo

SUMARIO

* * * *

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, doña María Carmen Castell Díaz, don Orlando Chacón Tabares, don Borja Corominas Fisas, don Pedro María Corral Corral, doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, doña Paloma García Romero, don Álvaro González López, don Íñigo Henríquez de Luna Losada, doña María Begoña Larraínzar Zaballa, doña Almudena Maíllo del Valle, don Percival Manglano Albarca, don Fernando Martínez Vidal, doña Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola, don José Luis Moreno Casas, don Jesús Moreno Sánchez, doña Ana María Román Martín, doña Isabel Rosell Volart y doña María Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Rommy Arce Legua, don Javier Barbero Gutiérrez, don José Manuel Calvo del Olmo, don Pablo César Carmona Pascual, doña Montserrat Galcerán Huguet, don Jorge García Castaño, doña Esther Gómez Morante, doña Marta María Higuera Garrobo, doña Rita Maestre Fernández, doña Celia Mayer Duque, don Ignacio Murgui Parra, don Francisco Pérez Ramos, doña Yolanda Rodríguez Martínez, doña Inés Sabanés Nadal, don Carlos Sánchez Mato, don Pablo Soto Bravo, don Mauricio Valiente Ots y don Guillermo Zapata Romero.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Miguel Carmona Sancipriano, doña Purificación Causapié Lopesino, don José Manuel Dávila Pérez, doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, doña María de las Mercedes González Fernández, don Julio Ransés Pérez Boga, doña Érika Rodríguez Pinzón y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo, doña Ana Domínguez Soler, don Bosco Labrado Prieto, doña Sofía Miranda Esteban, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, doña Silvia Saavedra Ibarrondo y doña Begoña Villacís Sánchez.

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

* * * *

Se abre la sesión a las dieciocho horas y veintisiete minutos.
Página 3

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.**
Página 3
- Intervenciones de la Sra. Maestre Fernández, la Presidenta, , la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez Almeida Navasqués y el Secretario
 - Votación y aprobación de la urgencia.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Normativa del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial del Distrito Centro.**
Página 3
- Intervenciones de la Presidenta, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués, la Sra. Maestre Fernández y el Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

- Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., del servicio público de aparcamiento en 52 plazas del aparcamiento "Agustín Lara", situado en la calle de Embajadores, 58. Distrito de Centro.**
Página 4
- Intervenciones de la Presidenta, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués, la Sra. Maestre Fernández y el Secretario.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES

- Punto 4.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 6.208.006,71 euros, a favor del Club Atlético de Madrid, S. A. D., para hacer frente al pago derivado del cumplimiento de las prestaciones correspondientes al período 2008-2014, contempladas en el Convenio patrimonial suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y el citado Club el 12 de diciembre de 2008 y del establecimiento de las nuevas condiciones para la enajenación de la parcela mediante la adenda suscrita el 10 de marzo de 2017 entre ambas partes.**
Página 4
- Intervenciones del Secretario, la Presidenta, la Sra. Villacís Sánchez, la Sra. Causapié Lopesino, el Sr. Martínez-Almeida Navasqués y la Sra. Maestre Fernández
 - Votación y aprobación de la propuesta.

Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.
Página 4

(Se abre la sesión a las dieciocho horas y veintisiete minutos).

La Presidenta: Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señora alcaldesa.

Entiendo que abrimos la sesión número 27/2017, extraordinaria y urgente, del Pleno convocada para hoy, esta misma mañana, tras la celebración, también esta misma mañana, de sendas comisiones informativas extraordinarias.

Punto 1.- Ratificación de la urgencia de la sesión.

El punto primero, teniendo en cuenta la naturaleza de la sesión, extraordinaria y urgente, requiere de la ratificación de la urgencia de la sesión, por lo que entiendo que el Equipo de Gobierno en un minuto justificará o tratará de justificar esa urgencia.

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** En menos de un minuto.

La Presidenta: Tiene la palabra la señora portavoz del grupo municipal.

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** Gracias, presidenta.

En menos de un minuto porque todos los grupos hemos estado en la Comisión de Medio Ambiente esta mañana.

Tiene que ver con la aplicación, el primer punto, de una sentencia judicial, y la segunda, con la corrección de un error material.

La Presidenta: Muy bien. Pasamos a votar.

¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: Bien. Pues entonces, tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Aprobada la urgencia por unanimidad, podemos entrar en el fondo de los asuntos.

En primer lugar, hay dos dictámenes de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, puntos 2 y 3 que, de conformidad con los acuerdos que se han adoptado de forma preliminar por los portavoces municipales, se darían por leídos y pueden someterse a votación.

Por ello, en primer lugar, votación del punto número 2.

(Sometida a votación la ratificación de la urgencia de la sesión, queda aprobada por unanimidad).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Normativa del Plan Zonal Específico de la Zona de Protección Acústica Especial del Distrito Centro

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: Bien.

El Secretario General: Aprobado por unanimidad.

Y someteríamos también directamente a votación el punto número 3 del orden del día.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por unanimidad).

Punto 3.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S. A., del servicio público de aparcamiento en 52 plazas del aparcamiento "Agustín Lara", situado en la calle de Embajadores, 58. Distrito de Centro.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

El Secretario General: Quedaría aprobado, en este caso, por mayoría de votos.

La Presidenta: Bien. Pues nos queda el último punto.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 28 votos a favor de los concejales del Grupo Municipal Ahora Madrid (19) y Socialista de Madrid (9) y 28 abstenciones de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7), decidiendo el voto de calidad de la alcaldesa, tras efectuarse una nueva votación, de acuerdo con el artículo 69.4 del Reglamento Orgánico del Pleno).

Punto 4.- Propuesta del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 6.208.006,71 euros, a favor del Club Atlético de Madrid, S. A. D., para hacer frente al pago derivado del cumplimiento de las prestaciones

correspondientes al período 2008-2014, contempladas en el Convenio patrimonial suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y el citado Club el 12 de diciembre de 2008 y del establecimiento de las nuevas condiciones para la enajenación de la parcela mediante la adenda suscrita el 10 de marzo de 2017 entre ambas partes.

El Secretario General: El dictamen de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura y Deportes, punto número 4 del orden del día, que también, según se ha comunicado a esta mesa, se daría por leído, por lo que también podría someterse directamente a votación.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ciudadanos?

La Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **doña Begoña Villacís Sánchez:** Abstención.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Socialista?

La Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña Purificación Causapié Lopesino:** En contra.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Partido Popular?

El Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** A favor.

La Presidenta: ¿Grupo Municipal Ahora Madrid?

La Portavoz de Gobierno y del Grupo Municipal Ahora Madrid y Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno, **doña Rita Maestre Fernández:** A favor.

La Presidenta: ¿Señor secretario?

El Secretario General: Quedaría aprobado por mayoría.

(Sometida a votación la precedente propuesta, queda aprobada por 40 votos a favor de los concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (21) y Ahora Madrid (19), 7 abstenciones de los concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (7) y 9 votos en contra de los concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid).

La Presidenta: Bien, pues sustanciados todos los puntos, levantamos la sesión. Que descansen, que descanséis todos. Hasta que nos volvamos a ver.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos).